



Oportunidades de Estudios

UNEARTE

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LAS ARTES

www.unearte.edu.ve



Oportunidades de Estudios

UNEARTE

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LAS ARTES

www.unearte.edu.ve



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LAS ARTES

Manuel Fernández

Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria-Ciencia y Tecnología

Reinaldo Iturriza

Ministro del Poder Popular para la Cultura

Folleto UNEARTE

Autor

UNEARTE

Dirección de Divulgación
y Gestión General Editorial

Jonathan Montilla

Diseño Gráfico

María Gabriela Lostte

Fotografías

Archivo UNEARTE

América Villegas

Impreso en Venezuela por

Fundación Imprenta de la Cultura

Tiraje

10.000

Papel

Bond

Tipo de impresión

Cuatricromia

Tamaño

14 X 21 cm.

Depósito Legal

If45320147003676

Todos los derechos reservados UNEARTE

**UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL DE LAS ARTES**

CONSEJO DIRECTIVO

Rector

Nestor Vioria

Vicerrector Académico

Efrén Suárez

Vicerrectora de Desarrollo Territorial

Irahys Hernández

Vicerrectora del Poder Popular

América Villegas

Secretario General

Williams Ramírez

Índice

Universidad Nacional Experimental de las Artes UNEARTE	5
Requisitos de Ingreso.....	6
Requisitos de Inscripción.....	6
Egresado UNEARTE.....	6
Egresado Programa Nacional de Formación Música	7
Técnico(a) Superior en Música.....	7
Licenciado(a) en Música.....	8
Licenciado(a) en Música Mención Ejecución Instrumental.....	8
Licenciado(a) en Música Mención Composición.....	9
Licenciado(a) en Música Mención Producción Musical.....	9
Licenciado(a) en Música Mención Dirección de Orquesta.....	9
Licenciado(a) en Música Mención Dirección Coral.....	9
Licenciado(a) en Música Mención Dirección Musicología.....	10
Licenciado(a) en Música Mención Canto.....	10
Licenciado(a) en Música Mención Tradición y Contexto.....	10
Egresado Programa Nacional de Formación Teatro	12
Técnico(a) Superior Universitario en Artes y Oficios Teatrales.....	12
Técnico(a) Superior Universitario en Producción de Campo de las Artes Escénicas.....	13
Licenciado(a) en Teatro.....	13
Licenciado(a) en Teatro Mención Actuación.....	14
Licenciado(a) en Teatro Mención Diseño Teatral.....	14
Licenciado(a) en Teatro Mención Dirección Teatral.....	15
Licenciado(a) en Teatro Mención Dramaturgia.....	16
Licenciado(a) en Teatro Mención Gerencia y Producción Teatral.....	16
Egresado Programa Nacional de Formación Artes Plásticas	18
Licenciado(a) en Artes Plásticas.....	19
Licenciado(a) en Artes Plásticas Mención Pintura.....	20
Licenciado(a) en Artes Plásticas Mención Medios Mixtos.....	20
Licenciado(a) en Artes Plásticas Mención Escultura.....	21
Licenciado(a) en Artes Plásticas Mención Cerámica.....	21
Licenciado(a) en Artes Plásticas Mención Fotografía.....	21
Licenciado(a) en Artes Plásticas Mención Artes Gráficas.....	21
Licenciado(a) en Artes Plásticas Mención Museología.....	22
Licenciado(a) en Artes Plásticas Mención Artes del Diseño.....	22

Egresado Programa Nacional de Formación Danza.....	24
Técnico(a) Superior Universitario en Danza.....	24
Licenciado(a) en Danza.....	25
Licenciado(a) en Danza Mención Intérprete de Danza Contemporánea.....	26
Licenciado(a) en Danza Mención Intérprete de Danzas Tradicionales.....	26
Licenciado(a) en Danza Mención Intérprete de Danza Clásica.....	26
Licenciado(a) en Danza Mención Gestión y Producción Cultural en Danza....	27
Licenciado(a) en Danza Mención Coreografía.....	27
Egresado Programa Nacional en Artes Audiovisuales.....	30
Técnico(a) Superior Universitario en Artes Audiovisuales.....	30
Licenciado(a) en Artes Audiovisuales.....	31
Licenciado(a) en Artes Audiovisuales Mención Dirección de Audiovisuales....	31
Licenciado(a) en Artes Audiovisuales Mención Producción de Audiovisuales.	32
Licenciado(a) en Artes Audiovisuales Mención Cinematografía.....	32
Licenciado(a) en Artes Audiovisuales Mención Dirección de Arte.....	32
Licenciado(a) en Artes Audiovisuales Mención Guión Audiovisual.....	33
Licenciado(a) en Artes Audiovisuales Mención Diseño de Sonido.....	33
Licenciado(a) en Artes Audiovisuales Mención Montaje y Postproducción.....	33
Egresado Programa Nacional en Educación para las Artes....	36
Licenciado(a) en Educación para las Artes Mención Danza.....	37
Licenciado(a) en Educación para las Artes Mención Música.....	38
Licenciado(a) en Educación para las Artes Mención Teatro.....	38
Licenciado(a) en Educación para las Artes Mención Artes Plásticas.....	38
Licenciado(a) en Educación para las Artes Mención Danza Clásica.....	39
Licenciado(a) en Educación para las Artes Mención Danza Contemporáne.	39
Licenciado(a) en Educación para las Artes Mención Danzas Tradicionales....	39
Egresado Programa Nacional en Historia.....	42
Plan de crecimiento y expansión territorial de UNEARTE.....	46
Directorio.....	48

Universidad Nacional Experimental de las Artes **UNEARTE**

La Universidad Nacional Experimental de las Artes-UNEARTE fue creada en el año 2008, dentro del marco de la Misión Alma Mater y es cotutelada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología junto con el Ministerio del Poder Popular para la Cultura de la República Bolivariana de Venezuela.

Surge con el fin de reivindicar los procesos relacionados con la intuición, imaginación, sensibilidad, sentimiento y emoción como elementos fundamentales de la experiencia del arte, entendiendo que la enseñanza y la valoración de éstas son parte indispensable en el proceso de construcción de ciudadanía con vocación humanista.

La UNEARTE contribuye con espacios para el intercambio cultural y artístico entre nuestros pueblos, propicia la formación integral, el conocimiento, el saber y la praxis artística en todas sus manifestaciones, formas y enfoques, además, busca desarrollar el potencial creativo de los participantes garantizando el carácter plural y la vocación de servicio social de la institución.

La Universidad, como red nacional, ofrece la posibilidad de desarrollar áreas de conocimiento vinculadas con las artes, convocar el talento humano necesario para enriquecer los programas de formación, conformar y vigorizar comunidades concentradas en la investigación, contribuir con el desarrollo profesional de los docentes, impulsar redes de innovación y mejoramiento de los programas académicos, producción de textos y materiales educativos en el ámbito de las artes plásticas, la danza, la música, el teatro, las artes audiovisuales y la educación para las artes.



Requisitos de Ingreso

- La asignación de plazas a través del Sistema Nacional de Ingreso (SNI) se realizará aplicando exclusivamente los criterios del CNU-OPUSU.
- Una vez aprobado el trayecto inicial se realiza audición para los PNF en Música y Danza.
- Certificado de participación en el Sistema Nacional de Ingreso (SNI) del CNU-OPUSU.

Requisitos de Inscripción

- Original y copia de la Asignación de cupo del Sistema Nacional de Ingreso a la Educación Universitaria (SNI), vigente.
- Copia Fondo Negro y copia simple del Título de bachiller (debidamente sellado y firmado por las autoridades de la Institución que lo expidió)
- Copia Fondo negro y copia simple de las Notas Certificadas de 1ro a 5to año (formato nuevo, debidamente sellado y firmado por la institución donde realizó los estudios de bachillerato).
- Cédula de identidad legible (ampliada).
- Copia Partida de Nacimiento.
- Una (1) foto reciente tamaño carné.

Egresado UNEARTE

Profesional integral, consciente de su acción y responsabilidad social-comunitaria, a la cual se debe, se alimenta para crear, difundir y defender su construcción artística, cultural de lo venezolano, latinoamericano, caribeño y universal, en atención a políticas del Estado, exigencias de la sociedad, necesidades expresivas y procesos de la historia, que hoy promueven la participación, la inclusión del pueblo en la Universidad, así como la equidad y la solidaridad de acción de la comunidad universitaria para impulsar un modelo alternativo de desarrollo.

Egresado

Programa Nacional de Formación

Música

Es un profesional con valores humanistas que puede desempeñarse en cualquier área del quehacer musical. Está en capacidad de integrar lo popular y tradicional de nuestra cultura latinoamericana y Caribeña en sus creaciones e interpretaciones.

También está facultado para crear instancias de trabajo, optimizar los recursos estéticos y profundizar la compleja trama de la formación por la vía de un ejercicio sistemático que una el goce formal con los lenguajes y las técnicas, en la línea de integración del cuerpo, sonido, movimiento, creatividad y tecnología.

Puede desarrollar estudios de postgrado en las áreas de la disciplina musical, las artes en general y otras afines. Estará dotado de estrategias para el aprendizaje enfocadas a un desarrollo profesional que atienda distintos géneros, culturas y estilos musicales. Asimismo, será un profesional responsable y ético con preparación para responder a las necesidades que surgen de los cambios sociales, económicos y culturales de la región y el país.

El profesional egresado en la licenciatura de música podrá laborar en instituciones culturales, educativas y artísticas, También podrá desarrollar

proyectos de manera individual demostrando en todos sus ámbitos que es un ser social sensible, democrático, solidario, responsable, crítico, comprometido, analítico, reflexivo y creativo.

Técnico(a) Superior en Música

El técnico(a) superior en música es un profesional capacitado para la aplicación de técnicas y conocimientos generales del quehacer musical en proyectos individuales y colectivos demostrando ser sensible, democrático, solidario, responsable, crítico, comprometido, analítico, reflexivo, creativo y así:

- Elabora herramientas necesarias para el desempeño de áreas como: la musicología y la pedagogía.
- Contribuye a la composición de canciones que involucran temáticas ecológicas, ambientales y otros temas en concordancia a los contextos espaciales, políticos y culturales propias de cada comunidad y localidad.
- Promueve la valoración de los elementos constitutivos de la música y reconoce su vocabulario y estructura en la creación de obras musicales.

- Conoce y maneja conceptos técnicos actualizados para crear, realizar o interpretar las obras musicales.
- Realiza diagnósticos vocales e instrumentales para la formación de coros y agrupaciones instrumentales.
- Integra las funciones operativas de orquestas, coros, conjuntos de cámara, actividades, programas y espectáculos.

Licenciado(a) en Música

Al egresar, el licenciado(a) en Música tendrá la formación para ejercer con calidad y pertinencia las siguientes competencias:

- Dirige Instituciones Culturales y/o educativas, Casas de Cultura, Fundaciones, Orquestas y Bandas a nivel comunal, local, regional y nacional.
- Organiza y dirige grupos instrumentales, vocales y crea composiciones.
- Asesora el entretenimiento profesional de organizaciones de grupos instrumentales, agrupaciones corales en la interpretación y comunicación de ideas musicales y literarias, a través del canto colectivo organizado, agrupaciones y orquestas típicas, estudiantinas, entre otras.
- Posee capacidades para investigar las actitudes, y comportamientos que dan a los seres humanos las posibilidades de reaccionar de manera sensible, imaginativa y social ante el fenómeno sonoro.
- Aplica los diferentes lenguajes musicales desde el punto de vista

técnico permitiendo el desarrollo de la cultura musical.

- Investiga los diversos aspectos del lenguaje musical, construyendo y socializando conocimientos que faciliten el desarrollo de nuestra cultura musical y la transformación social.

Licenciado(a) en Música Mención Ejecución Instrumental

- Domina la lectura y escritura de la música en sus diversas formas, géneros y estilos.
- Interpreta cualquier obra musical en diferentes escenarios nacionales e internacionales con alta calidad y responsabilidad.
- Domina un determinado instrumento musical académico, sinfónico, tradicional o popular.
- Capaz de fusionar diferentes saberes musicales para el desarrollo de propuestas originales y en concordancia con la responsabilidad como portador de la cultura musical de su región y país.
- Resuelve problemas técnicos e interpretativos en el ámbito del trabajo en orquestas y conjuntos, agrupaciones de cámara, solita, y otras modalidades.

Licenciado(a) en Música Mención Composición

- Demuestra capacidad musical expresiva en la escritura y composición de la música.
- Compone música en formato de cámara, sinfónico, banda o cualquier expresión popular o tradicional en el que desee incursionar, con sentido de responsabilidad como portador y transformador de nuestra cultura musical.
- Posee conocimientos teóricos prácticos musical para el desarrollo de la pieza.
- Investiga diferentes géneros musicales a nivel nacional como univesales para el desarrollo de cualquier obra.
- Posee habilidades para realizar arreglos, composiciones, creaciones e interpretaciones en su conjunto.

Licenciado(a) en Música Mención Producción Musical

- Desarrolla el uso de las TICS en la creación artística musical.
- Promociona artísticamente la obra de agrupaciones o solistas a nivel comunal, local, regional, nacional e internacional.
- Realiza proyectos culturales donde se promueve la perspectiva del desarrollo artístico de la música.
- Capacidad para la producción musical electrónica y composición para el cine y diversos medios alternativos comunitarios.

Licenciado(a) en Música Mención Dirección de Orquesta

- Dirige orquestas en formatos sinfónicos y de cámara e interpretando diferentes géneros y estilos musicales en diversos escenarios nacionales e internacionales.
- Domina distintas corrientes estilizadas que le permiten interpretar y ejecutar de manera individual y orquestal la música.
- Posee un lenguaje escénico y participa en procesos de producción de la creación escénica musical.
- Crear ensambles o agrupaciones orquestales al servicio de las comunidades para la promoción de la cultura orquestal.
- Domina la dirección de orquesta con capacidad para poseer una concepción musical propia y transmitirla al público.

Licenciado(a) en Música Mención Dirección Coral

- Dirige ensambles vocales, música de cámara y montajes sinfónicos, interpretando cualquier género musical en diferentes escenarios nacionales e internacionales.
- Forma agrupaciones corales al servicio de las comunidades para la promoción de la cultura nacional y universal.
- Domina las diferentes técnicas y géneros vocales para el montaje.

- Domina técnicas de dirección funcional en la coordinación óptima de solistas y coro.

Licenciado(a) en Música Mención Dirección Musicología

- Realiza investigaciones en el área musical aproximándose al conocimiento desde el punto de vista cultural, histórico y sistemático.
- Genera investigaciones inexploradas y profundiza en las existentes, a fin de ordenar y sistematizar la disciplina, para forjar y consolidar nuevas tendencias en el pensamiento musical.
- Capaz de asumir socialmente un discurso que fortalezca el estudio y la identidad cultural venezolana, caribeña, latinoamericana y universal.

Licenciado(a) en Música Mención Canto

- Capaz de interpretar repertorio vocal-académico de cualquier estilo o formato.
- Domina diferentes géneros vocales del repertorio venezolano, caribeño, latinoamericano y universal.
- Participa como solista y en grupo de ensambles o agrupaciones de corales y orfeones a nivel comunal, local, regional, nacional e internacional.

Licenciado(a) en Música Mención Tradición y Contexto

- Ejecuta procesos formales que permiten el cultivo y registro, de manifestaciones culturales de tradición popular en Venezuela: criolla, afroide, aborigen, mestiza, sincrética, según sea el caso.
- Dirige proyectos y actividades de preservación y difusión de manifestaciones culturales de tradición popular en Venezuela. Posee conocimientos sobre las diferentes tradiciones culturales existentes a nivel comunitario, regional y nacional.



Egresado

Programa Nacional de Formación

Teatro

El(la) profesional en Teatro es un creador con alto nivel de formación técnica y artística, reflexivo y crítico, que reconoce la responsabilidad social y cultural inherente a su oficio, lo que le permite desarrollar su actividad con grados óptimos de eficiencia y responsabilidad ética con el colectivo del cual forme parte, asume su formación continua y su actualización como un proyecto de vida. Asimismo, su capacidad de autogestión posibilita su autonomía profesional en todas las áreas teatrales en las cuales se desempeña.

Es un(una) profesional ético y con principios de arraigo que incita la revalorización en el imaginario colectivo abordando con seguridad y mucha propiedad los paradigmas emergentes que tienen al hombre como centro de acción inserto en el contexto del nuevo ser en el siglo XXI. Es un innovador con profundos valores, saberes, conocimientos culturales y artísticos, competente en formar, transformar y reformar las plataformas simbólicas e icónicas de la cultura en proporción a las tradiciones dentro del contexto comunitario, municipal, estatal y nacional, orientado a promover un pensamiento crítico y reflexivo, basado en una continua investigación que genere acciones

en distintas experiencias de la labor creativa y artística.

Es un descubridor de procesos educativos, didácticos y pedagógicos abierto e incluyente, que dinamiza las masas integradoras dentro de cada proceso, fase y procedimiento de la expresión popular, que irrumpe en la construcción del movimiento didáctico de aprendizaje y enseñanza para recrear la cultura y reconstruirla desde lo colectivo, en la búsqueda de una identidad nacional y de identificación de nuevos lenguajes escénicos y artísticos a través de proyectos que fortalezcan actitudes y valores en la comunidad

Técnico(a) Superior Universitario en Artes y Oficios Teatrales

El(la) TSU en Artes y Oficios Teatrales es un(una) profesional de alto nivel técnico, sensible y comprometido con la calidad estética de espectáculo escénico, actualizado, integrado a su entorno, capaz de trabajar en equipos multidisciplinarios; da respuesta pertinente, oportuna y eficiente a problemas de realización, montaje y operación de espectáculos en el ámbito de las artes escénicas.

- Conoce y aplica técnicas apropiadas para dar respuesta eficiente a problemas de realización, montaje y operación de espectáculos en artes escénicas.
- Soluciona problemas técnicos con apego a la realidad de su entorno y compromiso con la calidad artística.
- Investiga para mantenerse actualizado en lo referente a materiales y técnicas aplicables a su campo de acción a nivel nacional e internacional.
- Organiza y participa en el trabajo en equipos multidisciplinarios en teatros, agrupaciones artísticas, instituciones y empresas culturales y educativas.
- Maneja con eficiencia, responsabilidad y honestidad los recursos a su cargo.

Técnico(a) Superior Universitario en Producción de Campo de las Artes Escénicas

- Posee conocimientos generales de los procesos de producción, es capaz de elaborar y ejecutar planes de producción, conoce teorías de la comunicación, gestión del capital humano, realización y ejecución de proyectos culturales y tecnologías de la información los cuales puede expresar verbalmente y por escrito sirviéndose de sus propias ideas, nociones y conceptos.
- Domina las herramientas teórico-prácticas de la producción de las artes escénicas en la que se ha formado, con una visión reflexiva, crítica y transformadora.

- Conoce y emplea la terminología propia de su especialidad.
- Coordina la ejecución de los proyectos escénicos.
- Coordina y supervisa equipos creativos y de producción en el área de las artes escénicas.
- Desarrolla y ejecuta proyectos culturales.
- Reconoce las etapas propias de un proyecto artístico cultural.
- Competente para formar equipos de trabajo multidisciplinarios.
- Aplica con destreza y creatividad los conocimientos específicos del área en el que se ha formado.

Licenciado(a) en Teatro

Es un profesional sensible, democrático, solidario, comprometido, analítico, creativo que:

- Conoce las teorías y técnicas escénicas necesarias para la creación teatral y las integra a su entorno social.
- Participa en montajes teatrales, y también en otros medios tales como el cine, la radio y la televisión.
- Promueve la creación de proyectos orientados a generar movimientos teatrales que contribuyan al enriquecimiento de nuestro acervo artístico, teatral y cultural.
- Gestiona la organización y dirección de eventos teatrales a nivel local, regional, nacional e internacional, valorando los saberes ancestrales y populares propios de cada cultura.

- Asesora en todo lo relativo al ámbito teatral a las instituciones y entes que lo requieran.
- Investiga el gran fenómeno artístico-escénico y su relación con las comunidades para generar nuevas expresiones.

Licenciado(a) en Teatro Mención Actuación

El(la) egresado(a) de la mención Actuación es un profesional integral, humanista, creativo, sensible, crítico, con sentido ético y de pertenencia, con conocimientos y competencias como intérprete escénico. Es un creador(a) capacitado para responder a las exigencias de los distintos géneros, tendencias, corrientes estéticas y lenguajes teatrales, desde la investigación, reflexión y la práctica; capaz de generar conocimientos y planteamientos teóricos en el área, formado para desempeñarse en la construcción intelectual, orgánica y técnica de personajes para el teatro y medios audiovisuales y radioeléctricos; apto para comprender el teatro y la vida profesional desde el punto de vista jurídico, social y cultural, comprometido con la realidad venezolana, caribeña, latinoamericana y universal.

- Conoce y utiliza diferentes técnicas de actuación y de entrenamiento en expresión corporal y vocal.
- Conoce y domina las diferentes teorías de la actuación.
- Conoce y domina los aspectos teóricos y técnicos fundamentales para el análisis del texto dramático.

- Conoce y domina los aspectos fundamentales de la historia del teatro, sus géneros y creadores principales.
- Conoce y valora los elementos de la historia del arte, así como sus principios estéticos y filosóficos generales.
- Reconoce los distintos saberes y tradiciones populares del país y los vincula a su creación y expresión actoral.
- Orienta su iniciativa creadora a la eficacia artística y la función social que cumple como profesional del teatro.
- Reconoce, valora y aplica los aspectos deontológicos de la profesión actoral (compromiso, responsabilidad, tolerancia y solidaridad, entre otros).

Licenciado(a) en Teatro Mención Diseño Teatral

El(la) egresado en teatro mención Diseño Teatral es un profesional creativo integral capaz de articular lenguajes visuales para crear espacios expresivos y sus componentes bien en (escenografía, utilería, vestuario, maquillaje, iluminación, entre otros) en el ámbito del teatro, la danza, medios audiovisuales, la música, las artes plásticas, los eventos públicos y la arquitectura efímera.

- Articula propuestas estéticas innovadoras y pertinentes con base en una visión total del proyecto creativo, integrando lo visual plástico y espacial, lo conceptual, lo funcional y lo técnico.
- Investiga en múltiples fuentes para fundamentar sus propuestas.
- Propone lenguajes escénicos integrados al equipo multidisciplinario

de la puesta en escena y enriquece de manera proactiva el trabajo en equipo, respetando y potenciando el rol de cada uno de sus integrantes.

- Expresa sus propuestas de manera clara y eficiente, utilizando lenguajes, técnicas y recursos bi y tridimensionales en sus proyectos.
- Supervisa, participa y lidera procesos de realización, construcción y montaje de los componentes de sus propuestas, aportando soluciones a problemas técnicos y de producción.
- Experimenta en la búsqueda de nuevas posibilidades del espacio escénico y sus componentes.
- Asume su formación y actualización continua como un proyecto de vida.
- Aborda su trabajo desde una perspectiva ética, responsable y comprometida con su entorno.
- Domina sus herramientas creativas y las aplica como generadoras de nuevos proyectos.
- Indaga en el conocimiento de materiales que aporten, complementen y coadyuven en la construcción estética de un montaje teatral y afines.

Licenciado(a) en Teatro Mención Dirección Teatral

El (la) profesional en teatro mención Dirección Teatral es un creador que concibe, orienta y conduce todo el proceso de la realización de un montaje teatral, desde los aspectos conceptuales (propuestas estéticas), los de carácter técnico (iluminación,

escenografía, sonido, maquillaje, vestuario, recursos audiovisuales), y la orientación del trabajo actoral. Su acción se basa en la investigación, la reflexión, la creatividad y la organización que lo lleven a presentar puestas en escena que se relacionen de manera crítica con su contexto histórico, social y aborden la concreción de su propia dramaturgia escénica.

- Analiza obras de teatro u otros géneros literarios y comprende sus valores temáticos, estéticos y estructurales.
- Plantea y desarrolla puestas en escena a partir de una visión vinculada con su contexto histórico y social.
- Realiza labores de investigación que le permiten el dominio de nuevos sistemas, lenguajes, paradigmas y recursos teatrales para establecer planteamientos conceptuales y soluciones teatrales de alta calidad en los montajes.
- Investiga sobre las teorías y prácticas de la dirección teatral para concebir y proponer nuevas estrategias y lenguajes que enriquezcan su ámbito creativo.
- Posee y aplica conocimientos, habilidades y destrezas en la organización y dirección de grupos y proyectos teatrales.
- Actualiza sus conocimientos, habilidades y destrezas, a partir del estudio y el contacto con experiencias significantes a nivel nacional y mundial.

Licenciado(a) en Teatro Mención Dramaturgia

El(la) profesional en teatro mención Dramaturgia está preparado para construir, adaptar y versionar textos teatrales de diferentes géneros, enfocado en el dominio de la expresión escrita y en el conocimiento de la estructura y componentes del texto dramático.

- Conoce la historia del teatro y de la dramaturgia venezolana, latinoamericana y universal, su evolución, cambios y desarrollo, así como la de sus personajes más representativos.
- Conoce las nuevas tendencias de la dramaturgia universal y está preparado para incorporarlas en sus trabajos de investigación y en sus propias creaciones.
- Comprende las artes teatrales desde el punto de vista social y cultural, consciente de la realidad venezolana, latinoamericana y universal.
- Posee conocimientos de la estructura y componentes del texto dramático, sus funciones y usos.
- Analiza obras de teatro a partir de sus elementos constitutivos (tema, trama, argumento, conflicto, atmósfera, personajes).
- Conoce la historia del teatro venezolano, latinoamericano y universal, sus grandes dramaturgos y sus personajes más representativos.
- Aborda, desde la dramaturgia, los elementos fundamentales de la dirección para la puesta en escena de una obra teatral.
- Distingue los elementos técnicos que caracterizan la versión de

textos de otros géneros literarios (narrativa, poesía, ensayo).

- Aplica las técnicas de adaptación del texto teatral a otros medios (radio, cine, televisión).

Licenciado(a) en Teatro Mención Gerencia y Producción Teatral

El(la) profesional en teatro mención Gerencia y Producción Teatral está preparado para formular y ejecutar proyectos de carácter artístico y social en el ámbito de las artes escénicas y otras áreas relacionadas, tanto en el sector público como en el privado.

- Es sensible ante todos los procesos creativos.
- Tiene capacidad gerencial, posee herramientas para liderar equipos de trabajo y comprende las artes escénicas desde el punto de vista jurídico, social y cultural, consciente de la realidad venezolana, caribeña, latinoamericana y universal.
- Formula y ejecuta proyectos de carácter artístico y social en el ámbito de las artes escénicas.
- Gestiona y administra los recursos (materiales, económicos, técnicos) necesarios para la realización de los proyectos de una manera eficaz, eficiente, creativa y honesta.
- Reconoce y domina las etapas de un proyecto artístico cultural.
- Capaz para gerenciar y liderar el trabajo en equipo.
- Educado para el análisis, organización y ejecución de proyectos

artísticos atendiendo las necesidades de la comunidad.

- Posee conocimientos generales de la gestión cultural, teorías de la comunicación, gestión del capital humano, realización y ejecución de proyectos culturales, conocimientos generales de diseño, teorías de liderazgo y economía cultural, tecnologías de la información y procesos de producción.
- Capaz de expresar verbalmente y por escrito los proyectos artísticos que representa, sirviéndose de sus propias ideas, nociones y conceptos.
- Propicia la reflexión sobre los nuevos escenarios de las políticas culturales en nuestro país y la visión que se pueda proyectar en el ámbito global.
- Promueve el arte como vehículo para la sensibilización de la comunidad en la valoración de las distintas formas de expresión de esta área y de las tradiciones culturales propias de cada comunidad, localidad, región y de la nación.

Obra: *La comedia de las equivocaciones*
de William Shakespeare, 2011
Dirección: Diana Peñalver
Foto: Archivo UNEARTE



Egresado

Programa Nacional de Formación

Artes Plásticas

El(la) egresado(a) del Programa Nacional de Formación en Artes Plásticas tiene la capacidad de expresar y desarrollar a través de los conocimientos teóricos y prácticos una propuesta artística que refleja su visión de la vida y del mundo que lo rodea. Es un ser creativo, capaz de proponer nuevas líneas de investigación a través de múltiples métodos y técnicas.

- Responde de manera crítica y creativa al desarrollo de los procesos individuales y colectivos mediante proyectos de vinculación artística y social.
- Debe generar conciencia en la difusión, preservación y conservación del patrimonio artístico y cultural de su comunidad y de la nación.
- Es un profesional integral consciente de su acción social.
- Se forma para crear, difundir y defender su propuesta, la cual está entrelazada con el acontecer artístico y cultural venezolano, latinoamericano, caribeño y universal.
- Debe atender las políticas de Estado vinculadas a los múltiples procesos y exigencias de la sociedad en materia educativa, que promuevan la participación y la inclusión del pueblo en la Universidad.
- Debe, impulsar un modelo alternativo de desarrollo socio-productivo, acorde a la realidad y necesidades del país.

• El(la) egresado(a) de la Licenciatura en Artes Plásticas podrá ejercer y desarrollar sus conocimientos como creador independiente, en el sector público, especialmente en museos, centros de arte, casas de cultura, y en instituciones o compañías privadas vinculadas con su área de conocimiento.

- La ciudadana y el ciudadano en Artes Plásticas es un ser que a través de distintas expresiones transmite la estética del universo, creativa y sensible, utilizando los métodos y técnicas para diseñar, elaborar y ejecutar obras de artes plásticas.
- Responde de manera crítica y creativa al desarrollo de los procesos de trabajo individual y colectivo, mediante investigaciones teórico prácticas que le permitan la actualización permanente, la profesionalización constante y generar opciones creativas, así como una conciencia de preservación y difusión de los bienes culturales, también desarrolla un lenguaje plástico que le permite, a partir de un pensamiento lógico conceptual, responder a las necesidades existente en los contextos comunitarios, municipales, con una visión crítica, ética y estética acorde a la realidad contextual nacional e internacional.
- Es un profesional integral, que tiene una visión amplia de los

productos artísticos como expresiones significativas de la interacción social, es consciente de su acción social-comunitaria, a la cual se debe, se instruye para crear, difundir y defender su construcción artística, cultural de lo venezolano, latinoamericano, caribeño y universal, en atención a políticas del Estado, exigencias de la sociedad, necesidades expresivas y procesos de la historia, que hoy promueven la participación, la inclusión del pueblo en la Universidad, así como la equidad y la solidaridad de acción de la comunidad universitaria para impulsar un modelo alternativo de desarrollo socioproductivo.

- El egresado de la Licenciatura en Artes Plásticas podrá realizar su práctica profesional en el sector público como creador independiente, podrá laborar en Instituciones, compañías y centros de artes plásticas entre otros.
- Posee conocimientos teóricos prácticos de las artes plásticas.
- Aplica diferentes conocimientos básicos de las artes plásticas para el desarrollo de una obra plástica.
- Ejerce como artesano realizando obras, que por sus temáticas, creatividad y valor estético, constituyen obras representativas de nuestro arte autóctono.
- Desarrolla técnicas que le permiten estructurar las obras del campo de la plástica a nivel comunal, municipal y regional.
- Realiza estudios diagnósticos mediante instrumentos que le permiten determinar los conocimientos, actitudes y comportamientos del

hombre ante las formas, a través de los códigos de expresiones plásticas que determinan los fundamentos del dibujo, la pintura, el grabado y la escultura; aportando así conocimientos en trabajos de investigación en el campo de las artes plásticas.

Licenciado(a) en Artes Plásticas

Al egresar, el(la) Licenciado(a) en Artes Plásticas tendrá la formación para ejercer con calidad y excelencia las siguientes competencias:

- Genera su propio discurso plástico, a partir del dominio y uso de las teorías y técnicas de las artes plásticas para impulsar su desarrollo y reconocimiento a nivel nacional e internacional.
- Difunde las artes plásticas en la comunidad, por medio de la elaboración y participación en programas y proyectos para promover el desarrollo de las distintas disciplinas y aumentar la participación social en programas de arte.
- Aplica los conocimientos básicos de la investigación en proyectos interdisciplinarios para documentar y consolidar la práctica de las artes plásticas.
- Emite juicios de valor en el campo de las artes plásticas, a fin de enriquecer la capacidad crítica de los grupos o individuos dedicados a la creación artística.
- Realiza programas culturales bajo distintas perspectivas: crítica, historiográfica, ejerciendo de este

modo una acción modeladora sobre el medio a nivel de comunitario, local, regional, nacional.

- Aplica elementos de expresión plástica en un contexto u obra determinada.
- Investiga temáticas artísticas utilizando como medio de expresión el hecho plástico, para transmitir conocimientos, emociones y pensamientos, con un sentido de alta valoración estética.
- Lidera organizaciones artesanas a niveles comunitarios, municipales, regionales y nacionales en proyectos culturales promoviendo los principios y fundamentos de las artes plásticas.
- Innovador de su propio lenguaje discursivo mediante la identificación, producción de los estéticos de la creación plástica.
- Genera propuestas originales dotadas de innovación artística y tecnológica.

Licenciado(a) en Artes Plásticas Mención Pintura

- Crea elementos visuales a partir de la aplicación de las técnicas propias de la pintura, dominando los elementos de composición plástica.
- Desarrolla como medio de expresión el hecho pictórico para transmitir conocimientos, emociones y pensamientos, con un sentido de alta valoración estética.
- Domina los códigos, técnicas y formas de expresiones pictóricas que

le permiten interpretar la realidad y comunicar ideas y sentimientos.

- Dirige organizaciones o centros de artes plásticas, promoviendo los principios y fundamentos de la pintura como medio de expresión visual en a nivel comunal, municipal, regional y nacional.
- Posee conocimientos teórico-prácticos del arte pictórico que le permiten representar de manera personalizada y objetiva su mundo exterior e interior.

Licenciado(a) en Artes Plásticas Mención Medios Mixtos

- Crear elementos visuales a partir de la aplicación de las tecnologías multimedia, integrando diversas disciplinas artísticas en la construcción de medios alternativos, tales como el video, la fotografía, el performance, entre otros, como parte de los nuevos lenguajes contemporáneos.
- Posee conocimientos, habilidades y destrezas que le permiten realizar tareas y funciones de investigación, creación, producción vinculadas con el área de las artes plásticas.
- Interviene en la transmisión e investigación de los conocimientos, actitudes y comportamientos del hombre ante las formas, a través de los códigos de expresiones plásticas que determinan los fundamentos del dibujo, la pintura, el grabado y la escultura.

Licenciado(a) en Artes Plásticas Mención Escultura

- Crea elementos visuales a partir de la transformación de la materia, comprendiendo la relación entre el volumen y el espacio (piedra, madera, metales u otros materiales), aplicando las técnicas del tallado, el modelado, el ensamblaje, la instalación, entre otros.
- Ejerce como escultores realizando obras, que por sus temáticas, creatividad y valor estético, constituyen obras representativas de nuestro arte autóctono.
- Realiza una amplia gama de actividades participando en bienales y ferias nacionales e internacionales.
- Dirige organizaciones o centros de artes plásticas, promoviendo los principios, técnicas y fundamentos de las artes plásticas para el desarrollo de una escultura.

Licenciado(a) en Artes Plásticas Mención Cerámica

- Crea elementos visuales a partir de la transformación de la materia, aplicando diferentes técnicas y tecnologías, comprendiendo la relación entre el volumen y el espacio.
- Ejerce como ceramistas realizando obras, que por sus temáticas, creatividad y valor estético, constituyen obras representativas de nuestro arte autóctono.

- Realiza una amplia gama de actividades participando en bienales y ferias nacionales e internacionales.
- Lidera organizaciones o centros de artes plásticas, promoviendo los principios, técnicas y fundamentos de las artes plásticas para el trabajo de la cerámica en la obra.

Licenciado(a) en Artes Plásticas Mención Fotografía

- Diseña proyectos de creación fotográfica utilizando diferentes métodos y tecnologías.
- Promueve la integración de las artes y el trabajo colectivo como posibilidad para generar propuestas artísticas.
- Posee conocimientos teóricos-prácticos de los medios gráficos y fotográficos.

Licenciado(a) en Artes Plásticas Mención Artes Gráficas

- Crea elementos visuales a partir del dibujo y el grabado.
- Desarrolla la expresión artística mediante la transferencia de una imagen; para transmitir conocimientos, emociones y pensamientos, con un sentido de alta valoración estética.
- Genera en el campo artístico la creación plástica-gráfica y de las

artes mediales, y en el campo de la teoría.

- Gestiona su actividad en todo aquello que tenga relación con la imagen visual, su producción y difusión.

Licenciado(a) en Artes Plásticas Mención Museología

- Diseña diferentes proyectos y procesos que se ejecutan en los museos en las áreas de: investigación, educación y exhibición del patrimonio custodiado por la institución.
- Evalúa proyectos y procesos que se ejecutan en los museos en las áreas de: investigación, educación, registro, conservación y exhibición del patrimonio custodiado por la institución.
- Registra el patrimonio cultural en las diferentes instituciones culturales a nivel comunal, regional y nacional.
- Conserva el patrimonio cultural en las diferentes instituciones culturales a nivel comunal, regional y nacional.

Licenciado(a) en Artes Plásticas Mención Artes del Diseño

- Diseña bocetos estructurados en las normas del dibujo básico y analítico.
- Posee conocimientos teóricos prácticos sobre el arte del diseño.
- Diseña objetos de interés y utilidad social, donde se valora y aprecia la innovación, el sentido estético, la técnica, la complejidad, la preservación y el uso racional de los materiales.



Egresado

Programa Nacional de Formación

Danza

- Es un(a) ciudadano(a) con responsabilidad social, sentido crítico e innovador que desarrolla su propio lenguaje discursivo mediante la identificación, producción de lo estético de la creación escénica dancística.
- Está en capacidad de construir una poética personal a partir de la cual desarrolla sus procesos creativos, utilizando adecuadamente el lenguaje corporal en la construcción de la obra dancística.
- Es un(a) profesional con actitud sensible y crítica para significar y resignificar el imaginario individual y colectivo en la sociedad a través de la danza como medio artístico de expresión del ser humano ante su realidad social, política y cultural. Vinculando así los conocimientos de esta rama artística a un rol formativo donde lo educativo, cultural y recreacional se desarrollan a nivel comunal, municipal, regional y nacional.
- Es un(a) profesional que está en capacidad del estudio teórico, técnico y práctico de la danza, demostrando así aptitudes físicas, cognitivas y capacidad para el desarrollo de la danza tales como: *destrezas psicomotoras, espaciales, expresión artística, manejo versátil del lenguaje corporal, desarrollo intelectual.*
- Es un ser que por medio de esta disciplina artística colabora solidariamente con sus semejantes sin

que por ello deje de desarrollar su individualidad considerando los principios y fundamentos de la danza como una vía de expresión en la comunicación entre los sujetos que conforman la sociedad.

Técnico(a) Superior Universitario en Danza

El técnico(a) superior en danza es un ser social sensible, democrático, solidario, responsable, crítico, comprometido, analítico, reflexivo, creativo y así:

- Evalúa bajo enfoques socio-críticos la producción coreográfica, escénica o corporal.
- Elabora técnicas para la expresión corporal del artista en géneros musicales que valoren el reconocimiento social comunitario de las artes, de lo popular y lo tradicional.
- Facilita conocimientos y experiencias con base a modelos integrales de la danza.
- Ejecuta planes culturales que promueven bailes típicos y ancestrales acordes a los contextos espaciales de cada comunidad, localidad y municipio, garantizando así espacios artísticos recreacionales y culturales al servicio de la sociedad.

- Capaz de producir y generar conocimientos específicos sobre el cuerpo, el movimiento y la expresión principios que integran lo espiritual y lo físico en el arte de la interpretación dancística.
- Actúa con aptitudes artísticas para el trabajo comunitario a fin de mediar las deficiencias sociales y económicas generadas por el sistema.

Licenciado(a) en Danza

Es un profesional social sensible, democrático, solidario, comprometido, analítico, creativo y así:

- Posee los conocimientos generales de la teoría de la danza; expresándolo verbalmente y por escrito sus ideas, nociones y conceptos.
- Maneja el conocimiento de la estética, la historia de la danza y el arte en general, como marco referencial frente al cual desplegar su actividad.
- Aplica planes para resolver las situaciones que su actividad profesional le presente, a partir del manejo del conocimiento (físico, intelectual y sensible) y su articulación creativa.
- Capolarizado a nivel comunal y local.
- Dirige academias y escuelas de bailes a nivel comunal, local, regional y nacional.
- Contribuye con la formación de las personas en la comunidad, en la promoción la conciencia del cuerpo a partir de la contextualización de la danza en su función

esencialmente humana de desarrollo expresivo integral.

- Emprende proyectos culturales que permitan la promoción de un acervo amplio de talento humano a través de la danza; donde esté presente lo popular y las tradiciones en todas las culturas y territorios del poder popular.
- Promueve conocimientos de la práctica y teoría de la danza en integración con las otras artes y ciencias.
- Orienta sobre una formación integral artística y cultural en artes y ciencias que ofrezcan bases más firmes en investigación y comprensión de técnicas de cuerpo que sean fundamentales para la vida de nuestras culturas y que puedan servir a ampliar los horizontes de su vida personal y desempeño profesional.
- Emprende procesos de investigación aplicando diferentes métodos, técnicas y procedimientos en su labor artística y de procesos creativos, que permiten afianzar, validar y confrontar conocimientos teóricos y prácticos hacia el desarrollo de enfoques y nutrición de líneas de investigación que contribuyan al impulso de nuevos movimientos de vanguardia cultural.
- Posee habilidades y estrategias para el abordaje del trabajo de proyectos artísticos comunitarios en cuanto a su elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación, fungiendo como animador socio-cultural utilizando el arte como herramienta de transformación social en un ejercicio de trabajo colectivo multidisciplinario.

Licenciado(a) en Danza Mención Intérprete de Danza Contemporánea

- Posee conocimientos y habilidades técnicas en cuanto a la ejecución de los movimientos corporales para la realización de la danza contemporánea.
- Posee habilidades para la interpretación adecuada de obras coreográficas con destrezas técnicas y manejo expresivo en su área de desempeño.
- Capaz de ser una bailarina o bailarín en compañías y en agrupaciones de danza contemporánea, formado para introducirse en el campo de la creación coreográfica contemporánea.
- Investiga sobre las nuevas tendencias de la danza contemporánea y su valor de expresión como forma de comunicación del "Ser" moderno.
- Vincula los saberes y conocimientos de la danza contemporánea con el imaginario cultural instalado en la comunidad, a fin de construir y recrear la identidad local, regional y nacional del país.
- Demuestra capacidad de análisis crítico reflexivo para el desarrollo de procesos creativos en el ámbito de la interpretación de la Danza Contemporánea, y los aplica en la resolución de problemas en relación a su entorno socio-cultural comunitario en lo local, regional y nacional.

Licenciado(a) en Danza Mención Intérprete de Danzas Tradicionales

- Conoce los diferentes saberes tradicionales recreados en la cultura popular de la sociedad venezolana; a nivel comunal, local, regional y nacional.
- Maneja e intercambia herramientas teórico – prácticas sobre las diversas danzas y bailes tradicionales y populares de Venezuela.
- Investiga sobre las nuevas tendencias de la danza tradicional y su valor de expresión como forma de comunicación del "Ser" moderno.
- Promueve una actitud de valoración a las tradiciones culturales dancísticas propias de cada comunidad, localidad, región y nación.

Licenciado(a) en Danza Mención Intérprete de Danza Clásica

- Posee conocimientos y habilidades técnicas en cuanto a la ejecución de los movimientos corporales para la realización de la danza clásica.
- Tiene habilidades para la interpretación adecuada de obras coreográficas con destrezas técnicas y manejo expresivo en su área de desempeño.
- Capaz de ser una bailarina o bailarín en compañías y en

agrupaciones de ballet clásico y neoclásico, preparado para introducirse en el campo de la creación coreográfica.

- Investiga sobre las nuevas tendencias de la danza clásica y su valor de expresión como forma de comunicación del “Ser” moderno.
- Relaciona los saberes y conocimientos de la danza clásica con el imaginario cultural instalado en la comunidad, a fin de construir y recrear la identidad local, regional y nacional del país.
- Demuestra capacidad de análisis crítico reflexivo para el desarrollo de procesos creativos en el ámbito de la interpretación de la Danza Clásica, y los aplica en la resolución de problemas en relación a su entorno socio-cultural comunitario en lo local, regional y nacional.

Licenciado(a) en Danza Mención Gestión y Producción Cultural en Danza

- Gestiona la producción cultural en danza a través del uso de las TICs en la creación artística musical.
- Orienta la reflexión sobre los nuevos escenarios de las políticas culturales en nuestro país y la visión que se pueda proyectar en el ámbito global.
- Posee herramientas de producción para el desarrollo de proyectos culturales realizando un trabajo a un elevado nivel artístico.
- Aplica proyectos culturales desde la perspectiva del desarrollo artístico

de la danza a nivel comunitario, local, regional y nacional.

- Define, programa y emprende proyectos creativos colectivos, individuales e institucionales, implementando a través de su práctica profesional contextualizaciones que aborden realidades locales, regionales y nacionales en el campo del arte y la cultura.
- Fomenta la creatividad, experimentación y difusión de programas y proyectos disciplinarios y multidisciplinares en su labor como gestor en el campo de la creación artística.

Licenciado(a) en Danza Mención Coreografía

- Posee conocimientos generales sobre los elementos y principios de la composición coreográfica (El cuerpo humano, el espacio, el movimiento, el impulso del movimiento (sentido y significación), el tiempo (ritmo), la relación luz-oscuridad, la forma gestual y sobretodo la activa participación del espectador-participante).
- Maneja saberes específicos sobre la notación coreográfica y todas aplicaciones posibles que esta pueda tener dentro del campo creativo de la composición.
- Capaz de aplicar análisis artísticos inter y transdisciplinarios, en un intento por ampliar, extender y desarrollar fundamentos de análisis y comprensión de la obra creativa y coreográfica.
- Apto para manejar elementos propios de la producción general

coreográfica en las que puede incidir a nivel de iluminación, maquillaje, dramaturgia, entre otros elementos a su alcance.

- Dispone de herramientas cognitivas suficientemente idóneas y competentes para el manejo y manipulación de las últimas generaciones tecnológicas, como enriquecimiento creativo en el montaje profesional de la coreografía.
- Capacitado para dirigir proyectos de composición de compañías de danza, en cualquier estilo de danza tanto nacional como internacionalmente.
- Competente en la creación, gestión, fiscalización y valoración de programas y proyectos de promoción de la danza y elaboración de planes artístico-culturales, en contribución al desarrollo de la danza a nivel nacional.
- Expresa un claro manejo de análisis, discernimiento y poder de reflexión de asumir retos creativos que vayan acorde a la realidad socio-cultural del país.
- Asume un papel de plena conciencia analítica y crítica del estudio de las acciones corporales con vinculaciones exactas relacionadas con el gesto, emociones, imágenes y elementos, además de los procesos dinámicos del espacio-tiempo.
- Domina nociones cognitivas con respecto a la historia de la danza tanto universal dentro del paradigma clásico y moderno, como también dentro del contexto histórico danzario en Venezuela, inclusive dentro de los espacios tradicionales y populares.

A-TOPOS

Foto: Archivos UNEARTE



Egresado

Programa Nacional de Formación

Artes Audiovisuales

Es un(a) profesional capacitado en el área de las Artes Audiovisuales con conocimientos, habilidades y aptitudes que le permitirán hacer uso de las herramientas teóricas y prácticas adquiridas durante el proceso de formación para la realización, docencia, creación, gestión, producción e investigación.

Es una persona con conciencia crítica de alto nivel académico, con capacidad de crear, experimentar y producir nuevas formas y contenidos audiovisuales a través de la aplicación de herramientas técnicas, compositivas y artísticas con una visión inter, multi y transdisciplinaria.

Como ciudadano(a) posee sentido crítico-constructivo, responsabilidad social y ecológica, capaz de innovar, desarrollar su propio lenguaje discursivo y adoptar una postura dialógica, emprende con compromiso su labor artística y cultural, estableciendo así el vínculo directo con la sociedad.

El(a) profesional egresado(a) en la Licenciatura de Artes Audiovisuales estará en capacidad de planificar y organizar producciones audiovisuales, generar colectivos de creación independientes, así como integrarse a los diversos espacios

sociales, instituciones públicas y privadas, entes y organismos vinculados a la creación, investigación, documentación y producción audiovisual incluyendo la institución de la cual egresa.

Es un ser que posee un alto sentido humanístico, solidario, cooperativo, reflexivo e integrado a los procesos sociales, colectivos e históricos.

Técnico(a) Superior Universitario en Artes Audiovisuales

El(la) técnico superior en artes audiovisuales es un profesional formado con visión crítica y reflexiva sobre el hecho audiovisual y el contexto al que corresponde, un ser social, sensible, comprometido, responsable y creativo. Así domina las herramientas prácticas del área audiovisual en la que se ha preparado.

- Se Integra cooperativamente en equipos de trabajo audiovisual: producciones cinematográficas, televisivas, institucionales o de arte y ensayo.
- Contribuye al diseño de proyectos vinculados al área audiovisual en la que se ha formado: asistente de

dirección, coordinador de producción, sonidista.

- Coordina al equipo humano responsable del área en la que se ha formado, durante el diseño y desarrollo de una producción audiovisual.
- Conoce y emplea la terminología propia de su especialidad.

Licenciado(a) en Artes Audiovisuales


Al egresar, el Licenciado(a) en Artes Audiovisuales tendrá la formación para ejercer con calidad y excelencia las siguientes competencias:

- Diseña propuestas audiovisuales de alta calidad y pertinencia con nuestras realidades y necesidades de transformación y desarrollo.
- Lidera proyectos de integración a partir del hecho audiovisual, diseñando los mecanismos y estrategias para la ejecución de los mismos de manera independiente y organizada.
- Coordina la ejecución de proyectos audiovisuales y al equipo humano de trabajo que constituyen las diversas áreas de una producción audiovisual.
- Domina las herramientas teórico-prácticas del área, con una visión reflexiva, crítica y transformadora. Aplica con destreza y creatividad los conocimientos teórico-prácticos específicos del área audiovisual en el que se ha preparado.
- Explora nuevas formas de representación de la realidad a partir del lenguaje audiovisual.

- Investiga permanentemente los contextos sociales e históricos en los que se desarrollan y sustentas sus obras audiovisuales.
- Se actualiza constantemente, en los avances de las nuevas tecnologías y formas expresivas vinculadas al lenguaje audiovisual, así como en las diversas teorías vinculadas a la imagen y el sonido.

Licenciado(a) en Artes Audiovisuales Mención Dirección de Audiovisuales

- Traduce en imagen y sonidos un guión combinando su propio lenguaje discursivo y el compromiso artístico y cultural con nuestra sociedad.
- Define la propuesta estética y artística del proyecto audiovisual.
- Realiza el seguimiento al proceso de creación del audiovisual evaluando el desarrollo y logro del planteamiento estético y artístico.
- Investiga las dimensiones sociales y humanas involucradas en la idea.
- Experimenta en la realización de nuevas formas y contenidos audiovisuales.
- Estudia el contexto histórico y político de la sociedad.
- Organiza el equipo técnico y artístico.
- Evalúa todas las áreas comprometidas en la ejecución de una obra audiovisual desde un punto de vista crítico y reflexivo.



Licenciado(a) en Artes Audiovisuales Mención Producción de Audiovisuales


- Planifica y organiza el desarrollo de proyectos audiovisuales atendiendo el plan estético y artístico del proyecto.
- Analiza guiones y establece estrategias creativas de realización en conjunto con el equipo de dirección.
- Diseña y pone en práctica las estrategias creativas de producción, viables y ajustadas al contexto venezolano y latinoamericano.
- Posee conocimientos sobre áreas y procesos técnicos-artísticos que conforman la realización de un producto audiovisual, así como de los aspectos legales e interinstitucionales pertinentes.
- Gerencia distintas situaciones imprevistas que se puedan presentar durante el desarrollo del proceso de producción audiovisual.
- Gestiona y administra los recursos, materiales, económicos, técnicos necesarios para la realización de los proyectos de una manera eficaz, eficiente, creativa y honesta.
- Coordina el equipo técnico y artístico que participa en una producción audiovisual.
- Articula el equipo de trabajo con los actores sociales involucrados en la producción.
- Diseña estrategias de participación, conforma y coordina equipos de trabajo, así como genera y comunica información de una manera abierta, reflexiva, ética, responsable y autocrítica.

- Evalúa y sistematiza su práctica como proceso cotidiano y permanente lo que le permite por un lado, mejorar su trabajo y por otro, documentar y compartir experiencias con otros colegas.



Licenciado(a) en Artes Audiovisuales Mención Cinematografía

- Traduce la propuesta estética en una propuesta técnica de alta calidad aplicando conocimientos e innovando soluciones.
- Posee conocimientos técnicos esenciales en las áreas de electricidad, fotografía, iluminación, colores y cámara.
- Determina junto al director los aspectos visuales de la película: el encuadre, la iluminación, la óptica a utilizar, movimientos de cámara, propuesta artística y aspectos técnicos.
- Coordina el equipo técnico que participa en una producción audiovisual.



Licenciado(a) en Artes Audiovisuales Mención Dirección de Arte

- Domina las diferentes áreas del diseño: vestuario, caracterización, escenografía, utilería e iluminación en lo técnico y conceptual integrando las en una visión estética y artística.

- Investiga referentes para desarrollar y argumentar el concepto artístico del producto audiovisual.
- Aplica los fundamentos de la composición plástica, estética y la percepción visual Maneja estilos y técnicas acordes a la creación audiovisual.
- Coordina equipo técnico y artístico involucrado en la producción audiovisual.

Licenciado(a) en Artes Audiovisuales Mención Guión Audiovisual

- Crea guiones audiovisuales, ya sea una historia original, una adaptación de un guión precedente o de otra obra literaria.
- Investiga los contextos sociales e históricos donde se desarrollan sus ideas
- Desarrolla aptitudes para la escritura creativa y la estructuración dramática.
- Maneja con idoneidad conceptos de narrativa y dramaturgia.

Licenciado(a) en Artes Audiovisuales Mención Diseño de Sonido

- Conoce de manera teórica y práctica las técnicas de registro

sonoro así como los procesos de mezcla de sonido en una obra audiovisual.

- Valora la dimensión estética y narrativa del sonido en la creación de obras audiovisuales.
- Domina las herramientas tecnológicas y el lenguaje técnico asociado a la cadena de producción sonora.
- Resuelve problemas de registro de sonido durante la grabación o rodaje.
- Conoce el ciclo completo de producción de sonido desde su diseño y captura, hasta la postproducción.

Licenciado(a) en Artes Audiovisuales Mención Montaje y Postproducción

- Posee conocimientos teórico-práctico sobre el montaje, la dramaturgia y la postproducción de audiovisuales.
- Diseña junto con el director, con el director de fotografía, y el sonidista, el acabado técnico, comunicacional, estético y expresivo de la obra audiovisual.
- Ejecuta procesos de composición narrativa, espacio-temporal, rítmica y de continuidad a todo el material audiovisual.
- Ensambla las tomas registradas en la obra audiovisual dotándolas de coherencia narrativa, semántica y rítmica a partir de un guión, una idea o una escaleta.

- Maneja los procesos de postproducción desde la organización del material hasta la copia final.
- Conoce la organización, distribución, combinación, y enlace sincrónico-secuencial de toma visual y sonora para transformarlas en planos de montaje.
- Valora el montaje como un hecho artístico vinculado estrechamente a la composición.
- Explora armados expresivos necesarios no contemplados en las pautas de la dirección y genera nuevas propuestas.
- Comprende el alcance compositivo y dramático de intervenciones técnicas de imagen y sonido, tales como: filtros, movimientos, "composite", transiciones y procesos de banda sonora y mezcla.
- Concientiza, con óptica humanística, que los oficios de la comunicación y de las expresiones artísticas son una acción para la transformación y liberación en los modos de construir lenguaje, códigos y un mundo socialmente responsable.

Foto: Archivos UNEARTE





Egresado

Programa Nacional de Formación

Educación para las Artes

- Es un(a) ciudadan(a) con responsabilidad social, sentido crítico e innovador que desarrolla su propio lenguaje discursivo mediante la identificación, producción de lo estético de la creación escénica dancística.
 - Está en capacidad de construir una poética personal a partir de la cual desarrolla sus procesos creativos, utilizando adecuadamente el lenguaje corporal en la construcción de la obra dancística.
 - Es un(a) profesional con actitud sensible y crítica para significar y resignificar el imaginario individual y colectivo en la sociedad a través de la danza como medio artístico de expresión del ser humano ante su realidad social, política y cultural. Vinculando así los conocimientos de esta rama artística a un rol formativo donde lo educativo, cultural y recreacional se desarrollan a nivel comunal, municipal, regional y nacional.
 - Es un(a) profesional que está en capacidad del estudio teórico, técnico y práctico de la danza, demostrando así aptitudes físicas, cognitivas y capacidad para el desarrollo de la danza tales como: destrezas psicomotoras, espaciales, expresión artística, manejo versátil del lenguaje corporal, desarrollo intelectual.
 - Es un ser que por medio de esta disciplina artística colabora solidariamente con sus semejantes sin que por ello deje de desarrollar su individualidad considerando los principios y fundamentos de la danza como una vía de expresión en la comunicación entre los sujetos que conforman la sociedad.
- Además:
- Conocer las diferentes técnicas de la danza como instrumento de expresión, comunicación y creación para el acceso al entorno laboral de la danza.
 - Saber los elementos básicos del lenguaje musical, aplicarlos a la producción artística y utilizarlos como generador de movimiento expresivo, comunicativo y creativo.
 - Manejar los elementos fundamentales de la producción artística (espacio, música, formas corporales, movimiento, volúmenes) orientados a la creación escénica y dramática.
 - Dominar, Conocer y aplicar fundamentos para la preparación física del bailarín.
 - Conocer la historia, formas y tradiciones de la danza, así como su significado en las diferentes culturas.
 - Analizar, valorar y realizar crítica de espectáculos de danza y movimiento creativo.

- Realizar registros de representaciones a través de técnicas de notación y habilidades de documentación.
- Comprender y aplicar los fundamentos anatómico-funcionales y fisiológicos específicos para la enseñanza de la danza y el movimiento creativo.
- Desarrollar las posibilidades expresivas, comunicativas y creativas del alumnado a través de la danza.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, atendiendo al nivel y formación previa de los alumnos, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales.

Licenciado(a) en Educación para las Artes Mención Danza

- Es un(a) ciudadano(a) con responsabilidad social, sentido crítico e innovador que desarrolla su propio lenguaje discursivo mediante la identificación, producción de lo estético de la creación escénica dancística.
- Está en capacidad de construir una poética personal a partir de la cual desarrolla sus procesos creativos, utilizando adecuadamente el lenguaje corporal en la construcción de la obra dancística.
- Es un(a) profesional con actitud sensible y crítica para significar y resignificar el imaginario individual y colectivo en la sociedad a través de la danza como medio artístico de expresión del ser

humano ante su realidad social, política y cultural.

- Vinculando así los conocimientos de esta rama artística a un rol formativo donde lo educativo, cultural y recreacional se desarrollan a nivel comunal, municipal, regional y nacional.
- Es un(a) profesional que está en capacidad del estudio teórico, técnico y práctico de la danza, demostrando así aptitudes físicas, cognitivas y capacidad para el desarrollo de la danza tales como: destrezas psicomotoras, espaciales, expresión artística, manejo versátil del lenguaje corporal, desarrollo intelectual.
- Es un ser que por medio de esta disciplina artística colabora solidariamente con sus semejantes sin que por ello deje de desarrollar su individualidad considerando los principios y fundamentos de la danza como una vía de expresión en la comunicación entre los sujetos que conforman la sociedad.
- En este sentido, entre sus competencias y habilidades se encuentra las de conocer las diferentes técnicas de la danza como instrumento de expresión, comunicación y creación para el acceso al entorno laboral de la danza.
- Saber los elementos básicos del lenguaje musical, aplicarlos a la producción artística y utilizarlos como generador de movimiento expresivo, comunicativo y creativo.
- Manejar los elementos fundamentales de la producción artística (espacio, música, formas corporales, movimiento, volúmenes) orientados a la creación escénica y dramática.
- Dominar, Conocer y aplicar fundamentos para la preparación física del bailarín.

- Conocer la historia, formas y tradiciones de la danza, así como su significado en las diferentes culturas.
- Analizar, valorar y realizar crítica de espectáculos de danza y movimiento creativo.
- Realizar registros de representaciones a través de técnicas de notación y habilidades de documentación.
- Comprender y aplicar los fundamentos anatómico-funcionales y fisiológicos específicos para la enseñanza de la danza y el movimiento creativo.
- Desarrollar las posibilidades expresivas, comunicativas y creativas del alumnado a través de la danza.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, atendiendo al nivel y formación previa de los alumnos, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales.

Licenciado(a) en Educación para las Artes Mención Música

- Profesional que aplica métodos, técnicas, procedimientos y recursos de las distintas ramas de la pedagogía y construye soluciones a las problemáticas educativas en el ámbito social.
- Participa en las acciones y las prácticas institucionales para el funcionamiento del proceso educativo en las artes.
- Es un pedagogo capacitado para conducir actividades educativas

dirigidas a niños, jóvenes, adultos y tercera edad.

- Investiga, experimenta, genera y gerencia los procesos educativos inmersos en la creación musical.

Licenciado(a) en Educación para las Artes Mención Teatro

- Profesional que aplica métodos, técnicas, procedimientos y recursos de las distintas ramas de la pedagogía y construye soluciones a las problemáticas educativas en el ámbito social.
- Participa en las acciones y las prácticas institucionales para el funcionamiento del proceso educativo en las artes.
- Es un pedagogo capacitado para conducir actividades educativas dirigidas a niños, jóvenes, adultos y tercera edad.
- Investiga, experimenta, genera y gerencia los procesos educativos inmersos en la creación teatral.

Licenciado(a) en Educación para las Artes Mención Artes Plásticas

- Profesional que aplica métodos, técnicas, procedimientos y recursos de las distintas ramas de la pedagogía y construye soluciones a las

problemáticas educativas en el ámbito social.

- Participa en las acciones y las prácticas institucionales para el funcionamiento del proceso educativo en las artes.
- Es un pedagogo capacitado para conducir actividades educativas dirigidas a niños, jóvenes, adultos y tercera edad.
- Investiga, experimenta, genera y gerencia los procesos educativos inmersos en la creación plástica.

Licenciado(a) en Educación para las Artes Mención Danza Clásica

- Profesional que aplica métodos, técnicas, procedimientos y recursos de las distintas ramas de la pedagogía y construye soluciones a las problemáticas educativas en el ámbito social.
- Participa en las acciones y las prácticas institucionales para el funcionamiento del proceso educativo en las artes.
- Es un pedagogo capacitado para conducir actividades educativas dirigidas a niños, jóvenes, adultos y tercera edad.
- Investiga, experimenta, genera y gerencia los procesos educativos inmersos en la danza clásica.

Licenciado(a) en Educación para las Artes Mención Danza Contemporánea

- Profesional que aplica métodos, técnicas, procedimientos y recursos de las distintas ramas de la pedagogía y construye soluciones a las problemáticas educativas en el ámbito social.
- Participa en las acciones y las prácticas institucionales para el funcionamiento del proceso educativo en las artes.
- Es un pedagogo capacitado para conducir actividades educativas dirigidas a niños, jóvenes, adultos y tercera edad.
- Investiga, experimenta, genera y gerencia los procesos educativos inmersos en la danza contemporánea.

Licenciado(a) en Educación para las Artes Mención Danzas Tradicionales

- Profesional que aplica métodos, técnicas, procedimientos y recursos de las distintas ramas de la pedagogía y construye soluciones a las problemáticas educativas en el ámbito social.
- Participa en las acciones y las prácticas institucionales para el funcionamiento del proceso educativo en las artes.

- Es un pedagogo capacitado para conducir actividades educativas dirigidas a niños, jóvenes, adultos y tercera edad.
- Investiga, experimenta, genera y gerencia los procesos educativos inmersos en las danzas tradicionales.





120 unidades de vasos de
decoración en el Complejo Cultural
de la Universidad para el pueblo de
Cuba

1.40	1.50
2.00	2.50
3.00	3.50
4.00	4.50
5.00	5.50
6.00	6.50
7.00	7.50
8.00	8.50
9.00	9.50
10.00	10.50
11.00	11.50
12.00	12.50

Subtotal: 120

Egresado

Programa Nacional de Formación

Historia

El perfil del egresado(a) y los del PNF en Historia describe las potencialidades, habilidades y destrezas de venezolanas y venezolanos cuyo accionar se orienta en un sentido crítico hacia la comprensión de la sociedad a la que pertenece y su capacidad para entender la dinámica de otras con las que se relaciona.

Asimismo describe el proceso de empoderamiento de una postura integral en aras del fortalecimiento del poder de popular y de unidad con pueblos hermanos por la vía de la paz y de defensa (de ser necesaria) ante la geopolítica internacional, desde la concepción del continente como el ente de articulación ante los procesos de dominación imperial.

En este sentido, se replantea las nociones de tiempo y espacio como el elementos de análisis de la dinámica social y sus procesos; concibe el quehacer de la historia desde una perspectiva cabal que implica reconsiderar el oficio en función de comprender la actualidad a partir del conocimiento histórico; en consecuencia, al asumir su rol de Investigador/a – Historiador/a se considera a sí misma o a sí mismo como actriz o actor histórico participe y transformador de su realidad, que conjuga la sensibilidad y compromiso social en

el rescate de su identidad cultural; así como el trabajo intelectual, reflexivo y crítico, la responsabilidad en la investigación y la construcción de un discurso histórico apropiado a la profundización de una verdadera conciencia histórica.

Desde esta perspectiva, el PNFH se propone fomentar una profesión que promueva la transformación, el crecimiento social, el vivir bien y el despertar crítico de la sociedad. Por estas razones, las licenciadas y los licenciados en Historia serán ahora comunicadores y mediadores de procesos de transformación y del despertar de la conciencia histórica en colectivos, localidades, regiones, en el país, el continente, y en el mundo, inspirados en su autoreconocimiento como motor fundamental en la construcción de una realidad incluyente, humana y revolucionaria.

- El Licenciado(a) en Historia realiza la revisión y el abordaje de nuestra historia nacional, a partir de nuevas perspectivas de análisis e interpretación del desenvolvimiento de la humanidad en el tiempo, desde sus inicios para comprender nuestro presente.
- Es capaz de develar los mecanismos utilizados por los grupos hegemónicos, en la justificación ideológica de un sistema social basado en la desigualdad, mediante la aplicación

de enfoques paradigmáticos insurgentes que visibilicen la participación popular en la historia venezolana.

- Promueve discursos crítico-creativos que den cuenta de actores y sectores subalternos ignorados por la historiografía dominante, a la vez que contribuye con la escritura de un nuevo y necesario relato histórico ya no desde el poder, sino desde la perspectiva de los grupos dese antiguo subordinados.

- Comprende los procesos socio-políticos, culturales y económicos actuales que afecta al mundo en su totalidad, desde una visión crítica integral.

- Conoce la historia nacional y está al tanto de los problemas a los cuales se enfrenta, bien sea desde el punto de vista del contenido historiográfico, teórico o metodológico.

- Promueve el pensamiento crítico como garantía de unidad de los pueblos hermanos, con la finalidad de contribuir con su trabajo en aras de lograr la integración continental nuestroamericana y caribeña.

- Participa en la promoción de la participación protagónica y la construcción del poder popular a través de la asesoría de proyectos histórico-culturales que permitan el desarrollo endógeno de las regiones y localidades.

- Defiende el proyecto nacional venezolano y bolivariano como plataforma fundamental en la construcción de una nueva ciudadanía en el país.

- Conoce la historia venezolana como marco referencial de la investigación y la docencia en el área de las ciencias sociales.

- Aplica y lleva al plano de la realidad lo que en el mundo abstracto de los conceptos ha logrado conocer, a

través de la construcción de discursos históricos y estrategias pedagógicas enfocadas en la visibilización de hechos, procesos y sectores sociales históricamente omitidos y subordinados.

- Conoce las metodologías y las técnicas de la investigación documental, hemerográfica, bibliográfica y medios de comunicación, así como el resto de las herramientas de la ciencia histórica y la pedagogía para seleccionar e interpretar información a partir de estas fuentes y abordar la investigación histórica y la educación de los contenidos derivados de ella.

- Orienta estrategias didácticas para el mejoramiento de la enseñanza-aprendizaje de la historia en las regiones y localidades según sus particularidades.

- Posee conocimiento histórico sobre entorno mundial, continental, nacional, regional y local que le sirven para analizar las dinámicas socioculturales de las diversas comunidades humanas que hacen vida en cada uno de estos espacios.

- Comprende la importancia del medio y los cambios que en éste ha efectuado la humanidad a través del tiempo, desde la identificación y el manejo del espacio geográfico venezolano.

- Así mismo, participa en la conformación de conceptos claves del ámbito social tales como la identidad y la memoria, a partir de la revisión las teorías, fuentes y la historiografía.

- Elabora proyectos de investigación histórica que permitan la promoción, el rescate y la difusión del acervo cultural y patrimonial.

- Ejecuta acciones con el propósito de registrar, catalogar, almacenar, inventariar, conservar y custodiar

bienes culturales, históricos y patrimoniales, transmitir, reproducir y recopilar información oral y escrita.

- Coordina programas de formación sociopolítica que proporcione herramientas técnico-metodológicas a los colectivos organizados en las regiones y las localidades para la reconstrucción de su proceso histórico particular, en relación con la realidad nacional, continental y mundial.
- Aplica planes para resolver problemáticas relacionadas con el patrimonio histórico-cultural de la nación.
- Dirige instituciones o colectivos organizados de investigadores, memorialistas e historiadores en el marco de una concepción cultural popular, inclusiva y liberadora.





Plan de crecimiento y expansión territorial de **UNEARTE**

La UNEARTE en cumplimiento de los objetivos planteados en el Segundo Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, se encuentra implementando un Plan estratégico de expansión territorial. Este Plan, propuesto en diferentes ejes, integra la implementación de estrategias y programas que permitirán la atención a nivel nacional de personas y colectivos con vocación y experiencia en el devenir de las artes y las culturas, a la vez que diversificará los procesos formativos que se implementan a través de los Programas Nacionales de Formación proyectando la importancia del intercambio de saberes y experiencias de acción socio cultural.

De esta manera, este Plan se desarrollará en diferentes acciones permanentes, complementarias y progresivas para la formación, el reconocimiento y valorización de nuestros maestros y maestras, cultores y cultoras, creadores y creadoras que hacen vida en el ámbito artístico y cultural de nuestro territorio nacional, y se centra en el desarrollo de los siguientes ejes de acción:

Creación de Nuevos Centros de Estudios y Creación Artística a nivel nacional, a través de ejes territoriales, en los que se desplegarán los Programas Nacionales de Formación (PNF) y los Programas de Formación Avanzada (PNFA) pertenecientes a la Misión Alma Mater. El Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, ha anunciado recientemente, en el marco del III Congreso Nacional de Cultura la puesta en marcha de las acciones para crear durante el 2015 nuevas sedes de UNEARTE en los estados Bolívar, Carabobo, Zulia y Guárico. Consolidando la expansión lograda durante el año 2014 en el que se crearon los Centros de Estudio de Mérida, Nueva Esparta, Anzoátegui y Portuguesa.

Desarrollo de la Plataforma de Educación Virtual para las Artes que utilice las tecnologías de información y comunicación como herramientas educativas para implementar espacios alternativos para la formación, investigación, prácticas artísticas, que posibiliten un abordaje

más amplio de los proyectos educativos de la Universidad en el territorio y que permita la implementación de nuevos métodos, técnicas, estrategias de acreditación para las artes.

Desarrollo de Comunidades de Aprendizaje Acreditables-Cultura Comunal en las que la Universidad ejecutará proyectos de formación consensuados con las comunidades a nivel nacional que permitan la certificación de los procesos de aprendizaje y prácticas sociales que realizan los grupos humanos en el reconocimiento, valoración e intercambio de los saberes propios de sus identidades culturales.

Programa de Acreditación por Experiencia a los saberes y aprendizajes que consiste en el proceso de acompañamiento, orientación y evaluación, sustentado en el reconocimiento de aprendizajes formales, no formales y no convencionales contextualizados en la experiencia de cada aspirante en su desarrollo artístico y cultural.

Promoción y fortalecimiento de Cátedras Libres como procesos de Formación, investigación y difusión de contenidos descolonizadores, en las que equipos multidisciplinarios propician espacios de construcción del conocimiento a partir del debate, la reflexión, la investigación, el intercambio de saberes, las prácticas culturales que no son incluidas dentro de los aprendizajes formales de los PNF, y que se insertan en los

aprendizajes no convencionales y no formales. Uno de sus ejes principales es la divulgación y promoción de saberes y conocimientos, y en especial aquellos que portan los y las Maestros Honorarios, los Cultores y Cultoras, los Creadores y creadoras y los hombres y mujeres de nuestro pueblo reconocidos como Portadores de patrimonio.

Potenciación de Convenios Interinstitucionales para el desarrollo de contenidos y procesos de formación especializada que fortalezca los procesos de profesionalización de los trabajadores de las instituciones del Estado. A través de estos se realiza la conexión y articulación con toda la institucionalidad cultural creada en revolución, dentro de los planes del Ejecutivo Nacional.

Desarrollo de un Programa de Articulación Internacional que permita el fortalecimiento y complementariedad de las identidades latinoamericanas y caribeñas a través de las artes y las culturas en correspondencia a las alianzas estratégicas establecidas con los países de la Alba, Unasur, Caricom, el Mercosur y la RUA. Como punto inicial se desplegará el potencial del Centro de Estudios y Creación Artística ubicado en Nueva Esparta como eje extensión hacia El Caribe, para convertirse en la Universidad de las Artes del Caribe.

Directorio

Centro de Estudios y Creación Artística (CECA)

- **Rectorado y Sede Administrativa**, Av. México con calle Tito Salas, edificio Santa María, nivel mezzanina, Bellas Artes, Parroquia La Candelaria, Caracas.

Teléfonos: +58 (212) 574-4596 / 573-5478 / 572-5510.

Web: www.unearte.edu.ve

- **CECA. Armando Reverón**, Calle Los Jabillos, edificio UNEARTE Artes Plásticas Armando Reverón. Caño Amarillo, Caracas. Directora: Jacqueline Rousset
e-mail: centrodeestudioarmandoreveron@unearte.edu.ve

Teléfonos: +58 (212) 482-0664 / 482-1189 / 482-8998

- **CECA. Plaza Morelos**, Edificio UNEARTE, cruce Av. México con Av. Norte - Sur 25. Urb. El Conde. Parroquia San Agustín, Caracas. Directora: Janmir Navarro
e-mail: centrodeestudioplazamorelos@unearte.edu.ve

Teléfonos: +58 (212) 571-2296 / 573-3208 / 577-6965

- **CECA. Sartenejas**, Carretera Nacional Hoyo de la Puerta, entrada de Tecnópolis USB Sartenejas. Baruta, Caracas. Directora: Mercedes Otero
e-mail: centrodeestudiosartenejas@unearte.edu.ve

Teléfonos: +58 (212) 962-0378 / 962-0004 / 962-0710

- **CECA. Portuguesa**, Av. 5 de diciembre, detrás de la Plaza Páez, Aldea metropolitana, Árbol las tres raíces, Acarigua-Araure, estado Portuguesa.

Directora: María Teresa Espinoza, e-mail: controldeestudios.portuguesa@unearte.edu.ve

- **CECA. Anzoátegui**, Av. Constitución, Municipio Juan Antonio Sotillo, dentro de las instalaciones del Parque "Andrés Eloy Blanco", Casa de Letras "Víctor Valera Mora", adscrita a la Dirección de Cultura, estado Anzoátegui.

Directora: Guiditta Gasparini. e-mail: controldeestudios.anzoategui@unearte.edu.ve

- **CECA. Mérida**, Calle 22 Entre Av. 7 y 8 del sector El Espejo, parroquia El Sagrario, municipio Libertador, estado Mérida. Director: Genrry Flores

e-mail: controldeestudios.merida@unearte.edu.ve.

Teléfonos: +58 (212) 0274-2527243

- **CECA. Nueva Esparta**, Espacio Cultural Comunitario "Luis Beltrán Prieto Figueroa", Av 31 de Julio, Sector Palosano. La Asunción, estado Nueva Esparta.

Directora: Yolanda Pérez. e-mail: controldeestudios.nuevaesparta@unearte.edu.ve

- **Museo Universitario Jacobo Borges**, Parque Ali Primera, Av. Sucre. Catia, Caracas.
Director: Nelsón Oyarzabal. Teléfonos: +58 (212) 862-8101 / 862-0427

Servicios

- Centro de documentación y biblioteca.
- Servicio médico, odontológico y fisioterapia.
- Proveduría para las Artes.
- Servicio de alimentación.
- Deportes.

Visión

UNEARTE es un espacio de discusión y reflexión permanente sobre la construcción, renovación y desarrollo de las artes así como de las culturas de nuestros pueblos. Es una universidad abierta a todas las corrientes de pensamiento, así como al legado y transmisión de las tradiciones latinoamericanas, caribeñas y universales. Reconocida por la formación integral de humanistas con vocación, sensibilidad artística y social, que considera la intuición y la emoción como factores inseparables del artista, capaz de responder a los grandes cambios socio-históricos y culturales del siglo XXI y de coadyuvar en la construcción de una sociedad regida por los principios de una democracia protagónica, participativa, inclusiva, multiétnica y pluricultural.

Misión

UNEARTE, a partir de los valores de nuestra cultura, está destinada a formar profesionales en el campo artístico, humanistas críticos, comprometidos con el país, creativos, participativos y protagónicos, sensibles ante los procesos de transformación social, capaces de enfrentar, desde el terreno artístico, los nuevos retos y cambios históricos, a través de una construcción colectiva, transdisciplinaria, democrática y de diálogo de saberes que involucre a la comunidad universitaria y a todos los actores sociales, para hacer de la educación y el arte hechos sociales transformadores, con énfasis en la creación intelectual y cultural, el poder popular y la visión geoestratégica del desarrollo territorial.